

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

**15** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2024, de la Dirección Médica [artículo 10.e) Real Decreto 521/1987], del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la formalización del contrato de “Medicamentos exclusivos Roche Farma S. A., en el Hospital Universitario de Getafe”.*

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
  - b) Dependencia que tramita los expedientes Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
  - c) Número de expediente: PNSP 2024-3-2.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: (FAR) Medicamentos exclusivos Roche Farma, S. A., en el Hospital Universitario de Getafe.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 751.111,92 euros desglosado de la siguiente manera:
  - Base imponible: 722.223,00 euros.
  - Importe IVA: 28.888,92 euros.
  - Importe total: 751.111,92 euros.Valor estimado: 1.588.890,60 euros.
5. Formalización de contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26 de febrero de 2024.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de febrero de 2024.
  - c) Fecha de ejecución de contrato: 1 de abril de 2024.
  - d) Contratista e importe de adjudicación:

ROCHE FARMA S.A. A08023145

LOTES		BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	PERTUZUMAB + TRASTUZUMAB (PHESGO) 1200 MG/600 MG Y 600 MG/600 MG (VIAL) CN.730219 Y 730249	722.220,00	28.888,80	751.108,80
TOTAL		722.220,00	28.888,80	751.108,80

Getafe, a 21 de marzo de 2024.—La Directora Médico [Art.10.e) Real Decreto 521/1987], Rosa Carmen Fernández Lobato.

(03/4.795/24)

